



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

ACTA No. C.M.I. /02/05/07/2016

Oztoloapan, México a cinco de julio de dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, reunidos en la oficina que ocupa la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Oztoloapan, ubicada en el interior del Palacio Municipal, Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Oztoloapan, Estado de México, los CC.: J. Santos Cabrera Cruz, Presidente Municipal y Presidente del Comité Municipal de Información; el Profesor Ernesto Martínez Valdez, Contralor Interno Municipal; y el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; todos integrantes del H. Comité Municipal de Información del H. Ayuntamiento de Oztoloapan, reunidos con el objetivo de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Declaración de apertura de la Segunda Sesión Ordinaria;
- III. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Información para el ejercicio fiscal 2016;
- IV. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación las Tablas de Aplicabilidad en términos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios;
- V. Asuntos generales; y
- VI. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Información instruye al Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para que proceda a desahogar los puntos que integran el Orden del día.

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia Municipal para cumplimiento al punto **UNO**, hace el pase de lista a los presentes e informa al Presidente que se encuentran todos los integrantes convocados, por lo que existe el quorum legal para desarrollar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información.

El Presidente, por lo anterior informado, declara abierta la presente Sesión, agotando el Punto **DOS**, e instruye al Titular de la Unidad Municipal de Transparencia continuar el desahogo de la Sesión.

Continuando con los puntos que integran el Orden del Día, respecto al numeral **TRES**:

Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Información para el ejercicio fiscal 2016 quedando de la siguiente manera:



Segunda Sesión Ordinaria: martes 5 de julio.	Quinta Sesión Ordinaria: martes 4 de octubre.
Tercera Sesión Ordinaria: martes 2 de agosto.	Sexta Sesión Ordinaria: viernes 4 de noviembre.
Cuarta Sesión Ordinaria: martes 6 de septiembre.	Séptima Sesión Ordinaria: viernes 2 de diciembre.

En relación a este punto el Titular de la Unidad de Transparencia comenta que se realizarán sesiones extraordinarias en caso urgente, es decir, cuando se presenten situaciones tales como: la declaratoria de inexistencia de información; para resolver un recurso de revisión; y a petición de uno de los miembros del Comité o de los servidores públicos habilitados para declarar información reservada y confidencial.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Información instruye al C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal para que recabe la votación respecto al punto de acuerdo propuesto: por lo que solicita a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano derecha los que estén a favor, los que estén en contra, y quienes se abstenga; hecha la votación se plasma de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	VOTO	ABSTENCIONES
J. Santos Cabrera Cruz	Presidente del Comité de Información Municipal de la Administración 2016-2018	A favor	0
Prof. Ernesto Martínez Valdez	Contralor Municipal	A favor	0
Lic. Elim Emmanuel Aguilar Ortega	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal	A favor	0

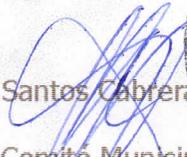
En consecuencia, el Titular de la Unidad de Transparencia Municipal precisa que los votos emitidos son: tres a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo **TRES**.

En relación al **PUNTO CUATRO**, se presenta para su análisis y en su caso aprobación las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas en términos de los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. El titular de la Unidad de Transparencia tiene a bien exponer en qué consisten las Tablas de Aplicabilidad así como las fracciones de los artículos 92 y 94 de la citada ley; hace mención que en días pasados tuvo a bien poner en comunicación con personal del INFOEM, el cual, previo análisis afirmó que todas las fracción le son aplicables al municipio por tanto, al día de hoy, no es necesaria una exposición de motivos y su respectiva fundamentación para solicitar la dispensa en el requisado de las fracciones señaladas.

Una vez que han sido vertidos los respectivos comentarios y se ha realizado el análisis, se somete a la consideración de los integrantes del Comité Municipal de Información, quienes **APRUEBAN por UNANIMIDAD** las Tablas de Aplicabilidad para el Municipio de Ocotlán así como la designación de los servidores públicos habilitados de conformidad con la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios.

En relación al **PUNTO CINCO.- Asuntos generales.** El Presidente del Comité pregunta a los demás integrantes si tuviesen algún punto o asunto general que discutir, no presentándose asuntos de esta índole.

PUNTO SEIS.- Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria. Continuando con el orden del día, se hace referencia a la Clausura de la Sesión; por lo que siendo las **11 horas con 30 minutos** del día **05 de julio de dos mil dieciséis**, el Presidente declara por clausurada la Sesión, dando así por desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


J. Santos Cabrera Cruz

Presidente del Comité Municipal de Información


Prof. Ernesto Martínez Valdez

Contralor Interno Municipal


C. Elim Emmanuel Aguilar Cortés

Titular de la Unidad Municipal de Transparencia